



#DEBATE

# RECHAZAN PROPUESTA DE LEY

**PRESIDENCIA PROPONE**

NUEVA LEGISLACIÓN CIENTÍFICA; EMPODERA AL CONACYT, DICEN

**POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ**

LUISCARLOS\_SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM.MX

FOTO: CUARTOSCURO

La Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, enviada por Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, contiene fallas conceptuales y estructurales que buscan concentrar el presupuesto y las decisiones sobre la investigación científica mexicana "en muy pocas manos", consideró Brenda Valderrama del Instituto de Biotecnología de la UNAM.

La doctora opinó que la propuesta, que llega con dos años de retraso y que se suma a dos más que permanecen en el Se-

nado y una más en la Cámara de Diputados, se inscribe en la conceptualización errónea de considerar a la ciencia como

productora de bienestar y no como generadora de conocimiento.

La propuesta, que incluye reformar la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y la Ley Federal de Planeación, señaló Valderrama, busca además concentrar en el Conacyt al menos unos mil 300 millones de pesos que, desde una docena de secretarías, se destinan a la investigación científica. "Lo que ha buscado la directora del Conacyt es controlar el presupuesto para ciencia; quiere centralizar todo", dijo Valderrama. ●

**OTROS PUNTOS CLAVE**

- 1** Secretarías deberán encauzar presupuesto al Conacyt.
- 2** Se incluye reformar la Ley Federal de

las Entidades Paraestatales.

- 3** Las comisiones en ambas cámaras analizarán las cuatro propuestas.

- 4** Las iniciativas han sido revisadas por la comunidad científica.

**4**  
PROPUESTAS DE LEY SOBRE CIENCIA HAY EN CÁMARAS.

**1300**  
MILLONES DE PESOS PARA CIENCIA HAY EN JUEGO.



● **RIESGO.** El conocimiento quedaría "centralizado", aseguran.